



## PROTOCOLO PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL FERROCARRIL DE SÓLLER, S.A. DEL 11 DE JUNIO DE 2022.

-Siguiendo las Directrices de la Conselleria de Sanitat, y la normativa vigente, se recomienda el uso de mascarilla para poder acceder a la junta, si como se prevé no se pueda respetar en todo momento la distancia social mínima de 1,5 metros. Su uso es muy recomendable durante todo el transcurso de la junta y mientras se permanezca en las instalaciones del Ferrocarril de Sóller, S.A. y en caso necesario, les será facilitada a la entrada.

-Será obligatorio el lavado de manos mediante gel hidroalcohólico, este se proporcionará a la entrada, durante y a la salida del acto.

-Se recomienda, muy especialmente, la delegación del voto para poder, en la medida de lo posible, reducir el aforo,